

CRÓNICA DE CATALUÑA.

PERIODICO LIBERAL DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.—Se advierte á los señores cargadores que siendo festivo el día 6, la carga para Puerto-Rico y la Habana y la de la Península, debe entregarse en el muelle el día 5.

CRÓNICA DE CATALUÑA.

BARCELONA 4 DE ENERO.

En la seccion correspondiente de este número podrán ver nuestros lectores, la alocucion que el nuevo ayuntamiento popular, dirigió ayer á los barceloneses. En ella, se presenta el nuevo ayuntamiento de Barcelona á la altura del pueblo culto y grande cuyos intereses le están encomendados.

La parte política de que se ocupa en los dos primeros párrafos, podria parecer estemporánea, tratándose de una administracion municipal, pero si se toman en cuenta las circunstancias, el periodo escepcional que atravesamos y el caracter que ha tenido la eleccion, lejos de poder calificar de inconveniencia, merecerá los mayores elogios de toda persona sensata, no tan solo porque en ellas se afirma la perfecta unidad de miras de todos los concejales, no obstante sus diferentes ideas políticas, sino tambien la protesta solemne de acatar, cualquiera que ella sea, la resolucion que adopte el pais por medio de su legitima representacion, acerca de la forma de gobierno.

Justificada la emision de los conceptos indicados, quien, que de liberal se precie, puede dejar de aplaudir las declaraciones de los nuevos concejales? Economías en los diferentes ramos de la administracion, pero sin olvidar la instruccion, la beneficencia y la policia y sanidad, condiciones esenciales de la vida moral y material de todos los pueblos; la moralidad mas rigida en la administracion de los intereses que le estén encomendados, y un llamamiento caloroso, á fin de que le presten su cooperacion á cuantos anime el espíritu de moralidad, constituye, en abstracto el programa del nuevo ayuntamiento.

Nosotros felicitamos á sus dignos individuos, por los sentimientos de que se hallen animados, y felicitamos á Barcelona por tener al frente de los inte-

reses comunales, ciudadanos dotados de tanto celo, como prudencia, y animados de tan nobles y patrióticas disposiciones.

NOTICIAS NACIONALES.

La Gaceta de anteayer publica los siguientes despachos telegráficos de las autoridades de Málaga, y que marcan de un modo claro y por instantes el desarrollo y marcha de la insurreccion desde los primeros momentos hasta las once de la noche del día 1.º del actual.

Málaga, 30, á las siete de la mañana.—El gobernador militar al señor ministro de la gobernacion:

«Esta madrugada una parte de la milicia ciudadana se ha presentado en actitud hostil, ocupando puntos importantes y formando barricadas. El brigadier Pavía llegó anoche y tomó el mando á las dos. El ayuntamiento me ha declarado no poder sofocar el movimiento de insurreccion. El gobernador militar se ocupa en adoptar disposiciones.»

Id., id., á las siete y cuarenta y un minutos de la mañana.—El gobernador de la provincia al señor ministro de la gobernacion:

«Disminuye la gravedad de la situacion por desaliento de los insurrectos, que desconfian de sus jefes y se van retirando de las barricadas. No ha habido choque entre el ejército, milicia y pueblo, y confio en que no tardará en restablecerse el orden.

Se espera de un momento á otro al general en jefe.»

Id., id., á las once de la mañana.

«Continúa el mismo estado.

El brigadier gobernador militar conferencia con los jefes que aparecen rebeldes en este momento.»

—Idem id., á las nueve de la noche.—El gobernador militar al señor ministro de la gobernacion:

«Continúa el mismo estado. Desde las doce hasta las tres los insurrectos han desembarcado crecido número de cajas de municiones, tomadas de las baterías de San Felipe inmediatas al faro de este puerto. Los voluntarios rebeldes siguen ocupando las barricadas, alguna de ellas cercana á este gobierno, á pesar de que han prestado su palabra al señor brigadier gobernador militar de retirarse á sus casas. El general en jefe ha dispuesto que no se tomen actitudes ofensivas. Abrigo temores de que, entrada la noche, se altere gravemente el orden y se cometan excesos imposibles de evitar. Daré á V. E. conocimiento de lo que ocurra.

—Idem 31, á las nueve de la mañana.—El gobernador de la provincia al señor ministro de la gobernacion.

«Sin novedad desde mi anterior telegrama. Los insurrectos que ocupaban y sostenían las barricadas de la ciudad siguen abandonándolas, creciendo su desanimación. El barrio de la Trinidad en completa rebeldía. Se espera que el bando declarando el estado de sitio y la actitud de ataque que adopta la fuerza militar produzca favorables resultados.»

—Idem id., á las ocho y treinta y un minutos.—El brigadier Pavía al señor ministro de la guerra:

«Completa tranquilidad durante la noche. La mayor parte de los milicianos en sus casas. El batallón del alcalde y otras compañías sueltas se hallan fieles al gobierno y ocupando posiciones. Una minoría turbulenta y poco numerosa recorre las calles. El barrio de la Trinidad en rebeldía; creo que el estado de sitio, proclama y actitud guerrera los hará retirar.»

—Idem id., á las once y cincuenta minutos de la mañana.—El general en jefe al señor ministro de la guerra.

«Acabo de mandar imprimir y publicar el siguiente bando-proclama:

«Malagueños: La actitud en que se ha colocado una parte de la milicia ciudadana de esta ciudad sin esperar á conocer mis instrucciones acerca de su reorganización, que no eran otras que las prescritas por el decreto de 17 de noviembre último, me ponen en el triste pero forzoso caso de ordenar lo siguiente:

1.º Queda declarada en estado de guerra la plaza de Málaga y su provincia.

2.º Fuera de dos batallones y compañías que han respetado la ley, entregarán las armas en todo el día de hoy los 700 de esta ciudad que las tuvieren.

3.º El gobernador militar de esta plaza señalará los puntos donde debe hacerse entrega de las armas.

4.º Señalo el mismo plazo del día de hoy para que los cónsules y personas inofensivas puedan salir de la población.

Malagueños: Los medios de ataque que á la menor resistencia estoy dispuesto á emplear causarán con harta dolor mio desolación y ruina en vuestra ciudad.

El castigo de los culpables que han desobedecido á sus propios jefes, queriéndolos matar, será tanto mas ejemplar y tremendo cuanto mayor sea la obstinación que opongan al mandato del general en jefe del ejército de operaciones de Andalucía y Granada.»

Málaga 31 de diciembre de 1868.—Antonio Caballero de Rodas.

—Idem id., á la una y veinte minutos de la tarde.—El gobernador de la provincia al señor ministro de la gobernación:

«Sigue el mismo estado de que V. E. tiene conocimiento. En su consecuencia he resignado el mando en al gobernador militar, que se halla en el edificio que ocupa este gobierno desde la madrugada de ayer.»

—Idem id., á las cuatro y cuarenta y ocho minutos de la tarde:

«Acabo de resignar el mando en el gobernador militar. Antes de publicarse el estado de guerra de la capital y provincia hicieron fuego los insurrectos sobre dos compañías destinadas al Espigon. Al publicarse el bando han hecho fuego en la Alameda sobre la fuerza desde las barricadas inmediatas. Se oyeron disparos en pun-

tos mas lejanos. El gobernador militar en la Aduana tomó rápidas medidas. El general en jefe ocupa la estación del ferro-carril.»

—Idem id., á las ocho y treinta y cinco minutos de la noche:

«Cesó el fuego al anochecer. Ha habido lucha en S. Puchinos, donde fueron acometidos por los cazadores Barbastro, que arrollaron á los insurrectos y ocuparon sus barricadas. Si estos no abandonan sus posiciones serán atacados á las seis de la mañana en que espira el plazo fijado para la entrega de armas.»

—Idem 1.º de enero á las ocho y treinta minutos de la mañana.—El brigadier Pavía al señor ministro de la guerra:

«Son las siete y cuarto de la mañana; no he recibido parte de entregas de armas. El general en jefe rompió la marcha á las siete. Al publicar el bando el coronel Búrgos, hicieron fuego sobre él. Los insurrectos después de haberse retirado la mayor parte de las barricadas han vuelto por las voces de algunos malvados que les han dicho que la tropa se les pasará, que Cádiz, Sevilla, toda Andalucía ha dado el grito de república federal.»

—Idem id., á las nueve y doce minutos de la mañana.—El gobernador de la provincia al señor ministro de la gobernación:

«Los insurrectos siguen en actitud de resistencia. Le he sido concedido un plazo de quince minutos para depositar las armas. Se oyen algunos disparos lejanos.»

—Idem id., á las diez y treinta y cinco minutos de la mañana.—El brigadier Pavía al señor ministro de la guerra:

«Continúa el fuego de la marina y castillo contra el barrio de la Trinidad, único punto donde se sostienen los insurrectos.»

—Idem id., á las doce y quince minutos de la mañana.—El comandante general de las fuerzas navales del Mediterráneo al señor ministro de marina:

«Llegué á las nueve. Combinado ayer el ataque de todas las armas con el comandante de marina; y viendo en tierra la señal de romper el fuego en el momento de llegar, y preguntado al citado jefe si el gobernador había notificado á los cónsules el ataque, me contestó que así se lo había asegurado dicha autoridad y notificado al V. E. en telegrama de ayer.

En vista de lo cual y del movimiento de las tropas puse la señal á los buques de romper el fuego sobre el barrio de la Trinidad; y necesitando esta fragata tomar posición, hice enmendar el vapor *Alerta*.

El castillo de Gibralfaro ha hecho fuego al mismo tiempo que los buques, siendo en ambos poco nutrido. Son las diez y media, y antes de las once espero que rompa el fuego la *Zaragoza*.

El ejército, haciendo uso de sus armas y artillería gana terreno en este momento hacia el barrio de la Trinidad.

Por señal convenida con las fuerzas de tierra pongo á cesar el fuego á los buques antes de haberlo rotado este.

El ejército sigue avanzando, y son las once. El fuego es ahora poco nutrido.»

—Idem id., á las doce y diez minutos de la mañana.

—El brigadier Pavía desde la Alameda de Málaga al señor ministro de la guerra:

«Acaban de cometer un acto de vandalismo los insurrectos á la bandera de los Estados Unidos. A una familia en que iban señoras escudadas con la bandera de dichos Estados á embarcarse en el bote de un barco de guerra de su nacion, surto en el puerto, han salido unos insurrectos, les han hecho fuego é intentaban robarles; ignoro si hay algun herido: mandé en seguida al coronel Búrgos con fuerza de una compañía compuesta de fuerza de Iberia, Galicia y Valencia; les seguí con 18 nombres de carabineros y guardia civil; llegamos á la Alameda; tomamos cinco barricadas; echamos abajo las puertas de dos casas; hicimos un preso; los demás que se habian refugiado se escaparon por puertas falsas para mí desconocidas. Ha habido muertos y heridos de los insurrectos; dos cabos y dos soldados de Iberia heridos, que ha costado trabajo reducirles á que se retiren, y un soldado ha ocultado su herida hasta haber entrado en la Aduana; un carabiniro contuso. Queda vengada la ofensa á la bandera de los Estados Unidos. Paso comunicacion al jefe de las fuerzas navales surtas en el puerto para que la traslade al comandante de la goleta de los Estados Unidos, entregándole una manta de viaje. Recomendaré á V. E. por escrito al coronel Búrgos y demás jefes y oficiales que con bravura sin igual me rodeaban.»

—Idem id., á las doce y treinta minutos de la mañana:

«A las diez y media hizo señal el general en jefe para que cesara el fuego la marina y castillo. Cesó; la *Zorongoza* se preparaba á romper el fuego; una tercera escampanía habia entrado ya en fuego. El general en jefe debe haber tomado el barrio de la Trinidad: oigo poco fuego, de vez en cuando de cañon. Mis posiciones no son atacadas ni encuentran enemigos; pero me propongo, si veo empeñado el fuego en la Trinidad, formar una columna de ataque debilitando algo las fuerzas que guarnecen mis puntos, y atacar á los insurrectos.»

—Idem id., á las doce y treinta minutos de la mañana.—El gobernador de la provincia al señor ministro de la gobernacion:

«El fuego ha disminuido considerablemente en la última media hora. La escuadra ha cesado los suyos. No se oyen disparos de fusileria en los barrios del Perchel y Trinidad, donde principió el ataque.»

Idem id., á la una y diez minutos de la mañana:

«Espirado el plazo, y no habiendo entregado las armas los rebeldes, se ha roto el fuego contra el barrio de la Trinidad por el castillo y los buques de órden del general en jefe.»

—Idem id., á las dos y veinticinco minutos de la tarde.—El general en jefe al señor ministro de la guerra:

«Fuerte resistencia en los barrios Perchel y Trinidad. Sobre todo en el último. Bravura sin igual en las tropas, que toman á la bayoneta las barricadas. La insurreccion casi vencida.»

—Idem id., á la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde.—El gobernador de la provincia al señor ministro de la gobernacion:

«El fuego sigue en disminucion, oyéndose apenas disparos de fusilería.»

—Id., campamento 30.—El general en jefe al señor ministro de la gobernacion:

«Tomados los barrios del Perchel y Trinidad, y los puentes de Tetuan y Santo Domingo sobre el Guadalmedina; tomada la Alameda y barrio hasta la mar; plaza del Mariscal, paseo del Huerto de los Claveles y todas las casas que ocupan ambas márgenes del rio: sobre 500 prisioneros paisanos. Observo esta noche las posiciones tomadas; y mañana, si no se disuelven, daré el segundo ataque. La bravura de las tropas ha rayado á grande altura.»

—Idem 1.º, á las seis y treinta minutos de la tarde.

—El gobernador de la provincia al señor ministro de la gobernacion:

«Ha cesado el fuego al oscurecer, despues de haberse oido muy vivo hácia el barrio de la Trinidad. Hay muchos prisioneros en poder del general en jefe. Los insurrectos se han replegado á la parte del Oeste de la poblacion, habiendo sufrido grandes pérdidas.»

—Idem id., á las siete y treinta y cinco minutos de la noche.—El general en jefe al señor ministro de la guerra:

«Los prisioneros pasan ya de 600. Se ha cogido á los insurrectos mucha pólvora y municiones. Se conoce que habian organizado aquí todos los elementos de que disponen para la resistencia.»

Idem id., á las nueve de la noche.—El brigadier Pavía al señor ministro de la guerra:

«Aunque tenia órdenes del general en jefe para no abandonar la Aduana, cuando supe que habian tomado sus fuerzas el puente Tetuan, formé una columna de ataque y marché á la puerta de Mar, donde me encontré con fuerzas del general en jefe que iban á tomar la calle Nueva: retrocedí; tomé la calle de Santa Maria para atacar la plaza de la Constitucion. En aquella me recibieron con un fuego horroroso; me apoderé de las casas, y fui avanzando hasta llegar á la plaza de la Constitucion; estoy posesionado de la calle de Santa Maria y de las dos casas de esta calle, esquina á la plaza; he apagado los fuegos de la plaza; la noche me ha impedido tomarla, y por ignorar si habria fuerzas del general en jefe.

He hecho 24 prisioneros con sus fusiles, 20 en una casa, y de ellos dos heridos. He regresado á la Aduana para dar parte á V. E. Conservo mis posiciones y las nuevas adquiridas. La bravura de los jefes, oficiales y tropa ha sido sin igual. El ataque del interior ha hecho crisis. Al posesionarme de las primeras casas de la plaza apagué los fuegos de esta, habiendo huido todos los que la ocupaban. Las fuerzas de mi mando saludan al gobierno provisional. No se oye un tiro.»

—Idem id., á las once y cuarenta minutos de la noche.—Tranquilidad. Ha cesado el fuego. Todas las tropas conservan las posiciones tomadas. Creo que mañana no habrá fuego; y si lo hay, será muy poco.»

MADRID 2 DE ENERO.

En Málaga, á las doce del dia, segun telegramas oficiales, habia tranquilidad completa. El vecindario recorria en actitud pacífica la poblacion, y se ocupaban las autoridades en dar sepultura á algunos cadáveres que

habian resultado de la lucha, en conducir los heridos al hospital y racionar los prisioneros.

Habia empezado la entrega de armas y el general en jefe habia publicado un bando concediendo un plazo hasta las tres de la tarde para la completa entrega del armamento.

Algunos pocos insurrectos que no han querido entregarse han huido al campo y parece escusado suponer que serán perseguidos de cerca y eficazmente. En su fuga parece que han cortado las líneas telegráficas á Antequera y Velez-Málaga.

Todo hace, pues, esperar, que el desengaño de Cádiz y Málaga hará mas cautos á los que tanto allí como en otras partes solo logran con su conducta entorpecer la severa y majestuosa marcha de la revolucion y facilitar la consecucion de los planes reaccionarios.

(Correspondencia de España.)

EFEMERIDES.

4 DE ENERO DE 1824.—El mariscal de campo, gobernador francés, publica en Barcelona la siguiente orden del dia, en francés y español. Damos la traduccion literal tal como apareció en aquella época: «Orden del dia. —Un corto número de discolos y mal intencionados ha tratado de perturbar hoy la tranquilidad que felizmente ha reinado desde nuestra entrada en esta capital, insultando cobardemente á un militar del ejército realista español; pero si los perturbadores creen autorizar sus excesos con la generosa proteccion que se ha concedido á todos, se engañan: la autoridad los separará de la gran mayoría de los hombres pacíficos que pueblan esta interesante ciudad, continuará protegiendo á estos, favorecerá á los amantes del rey y desplegará su firmeza contra los turbulentos.

»Con el fin de evitar en lo sucesivo tamañas tentativas, toda reunion que pase de veinte personas, escepto en los paseos y mercados públicos, el puerto y la Lonja, será disipada por las guardias y patrullas, y en caso que la primera orden sea inútil, se empleará la fuerza, prendiendo á los culpables y juzgándolos con todo el rigor de la ley.—Barcelona 4 de enero de 1824.—El mariscal de campo gobernador, Conde de Fernig.»

Algunos años antes tambien se publicaban en Barcelona órdenes de las autoridades francesas en francés y español, pero entonces Napoleon dominaba en Europa, Fernando VII se hallaba prisionero en Valencey, y el pueblo español luchaba denodadamente aclamando á Fernando, cuya conducta en el destierro no correspondia á la de sus súbditos. Luego entró el Deseado, y años despues fué necesaria la intervencion de los 100 000 nietos de San Luis para acabar con la libertad. ¡Quién sabe si en la historia de aquellos tiempos encontraríamos ejemplos que nos demostrarian que la libertad que con sangre se conquista se pierde gritando; ejemplos que mucho nos convendria tener presentes en las actuales circunstancias.

GACETILLA.

Para el primer baile de máscaras del Liceo que tuvo lugar anteayer, apareció nuevamente

decorado el vestíbulo. El color encarnado ha sido el elegido para las colgaduras y otomanas; para la alfombra el ceniciento con franjas ó grecas encarnado amarillas. El conjunto es elegantísimo: y por todo merece un voto de gracias la comision.

Han desaparecido completamente y con general aplauso, los adornos sobrepuestos de la platea: en cambio ha aumentado el alumbrado.

La concurrencia, como en toda primera fiesta de esta clase, no muy numerosa.

De la orquesta, diremos tan solo que la forma, con aumento de personal, la del mismo teatro.

El restaurant, á cargo de la fonda de Oriente que de tres á cuatro años á esta parte viene llenando este servicio de una manera que justifica su merecida reputacion.

Para regalar á las mascaritas hay en el corredor bajo un abundante surtido de dulces, y á la puerta del salon de descanso preciosos ramitos de flores.

El el salon de San Jorge y en la noche de mañana, celebrará su primera reunion el Comité provincial de coalicion últimamente nombrado.

Ayer le tocó ser saqueada una casa de la calle de la Palma de Santa Catalina. El robo se verificó con fractura, consistiendo los objetos sustraídos en prendas de ropa, alhajas de valor en crecido número y unos cincuenta duros en oro y plata. Es ya verdaderamente escandalosa la frecuencia con que se repiten hechos de esa clase.

Hemos oido asegurar que entre ayer y anteayer se han hecho varias capturas, que algunos fijan en número de quince á veinte. La acusacion es de que estaban conspirando en sentido carlista.

Parece que hay entre los presos algunos jefes, citándose el nombre del antiguo cabecilla Castells.

Añádese que se les han ocupado muchos documentos de no escasa importancia.

El señor gobernador civil, á lo que hemos oido decir, ha contribuido personalmente á la detencion de algunos de los capturados.

Acusada de haber robado á sus amos algunos cubiertos de plata, ha sido detenida una sirvienta que está á estas horas filosofando en los bajos de las Casas Consistoriales.

Tambien ha ido á parar allí un muchacho que á la simple vista de un municipal, habia emprendido una veloz carrera, en la calle de San Olegario, alijerándose previamente de un bulto que llevaba á cuestas y arrojó al suelo, viéndose luego que contenia unas veinte piezas de ropa que Dios sabe de donde procederian.

En la distribucion de premios de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del país, celebrada ayer, se adjudicaron las medallas de oro y títulos de socios á don Antonio Bech, por la memoria sobre las relaciones así morales como materiales entre amos y obreros; y á don Teodoro Merli de Iturralde, por la memoria sobre las rocas de construccion que existen en la provincia de Barcelona.

En el próximo número detallaremos la larga lista de los demás premios.

Se ha procedido á la renovacion de la junta directiva del Ateneo Catalan. Componenla los señores á saber:

Presidente, don José de Letamendi.

Vice-presidente, don Modesto Lleó.

Secretario, don Alvaro Camin.

Vice-secretario, don Bartolomé Ribó.

Contador, don Francisco Llausás.

Tesorero, don Vicente Cañadó.

Bibliotecario, don Adolfo Blanch.

Recaudador, don Mauricio Garrán.

Vocales.—Don José M. Sirvent.—Don Mariano Maspons.—Don Antonio Anet.—Don Antonio Borrell.—Don Juan Vivó.—Don Celestino Barallat.—Y don Antonio Romani.

Nada menos que diez muchachas de servicio, fueron recogidas anoche por el alcalde de barrio de la calle de la Cadena, y encerradas en un cuartito de la casa grande. Parece que todas ellas, carecian de documentacion é infundian, algunas de esas mismas, sospechas acerca de ser sabedoras de algunas prendas hurtadas hace pocos dias.

El juez de primera instancia de Manresa don Juan A. Casanueva ha sido trasladado á Granada, viniendo á Manresa don N. Toda.

BARCELONESES:

En este solemne momento del gran trabajo de formacion á que la patria está entregada, vuestro ayuntamiento, despues de consignar que en la lucha política de que éi emana, han obtenido gran mayoría los candidatos republicanos federales, se presenta compacto ante sus conciudadanos animado solo por el deseo de que triunfe en nuestro pais la libertad, objeto principal de la aspiracion de vosotros que sois nuestros comitentes y de la aspiracion de nosotros que somos vuestros concejales.

Vuestro municipio, ciudadanos, está dispuesto á aceptar con lealtad y á acatar con respeto la forma de gobierno de que dotará á la España la asamblea constituyente, correspondiendo así al sentimiento tambien sincero de lealtad y de respeto de que está poseida esta noble ciudad que representa.

Mientras tanto, ciudadanos, el primer deber del ayuntamiento popular de Barcelona consistirá inspirándose en la significacion del sufragio universal que le ha nombrado, en sostener enérgicamente los principios democráticos en aquella esfera de accion que la ley traza á las corporaciones populares. Vuestro municipio no se saldrá de la ley, pero usará de la ley en toda su amplitud.

El ayuntamiento atenderá con esmerada vigilancia á los diversos intereses comunales. Economizará cuanto pueda en los variados ramos de su administracion, pero mirará con solicitud especial, y protegerá y fomentará en proporcion á sus recursos, recursos de que os dará cuenta próximamente, la enseñanza pública, que solo por medio de la ciencia se hacen los dignos y severos ciudadanos; la beneficencia, que solo por medio de sus variadas manifestaciones dan salida á sus humanitarios sentimientos los verdaderos pechos generosos; la policia y la sanidad, sin las cuales los cuerpos desfallecen, y sin las cuales y en cuerpos desfallecidos, ni pueden organizarse levantados corazones, ni pueden organizarse sólidas y poderosas y serenas inteligencias.

Pero entre tanto que llega la deseada regeneracion de la patria, regeneracion á que todos nosotros, republicanos y monárquico-demócratas aspiramos por igual, pe-

dimos á nuestros conciudadanos el concurso de su saber y de su experiencia, ya que tememos que no han de bastar nuestro escaso saber y poca experiencia para poder salir airoso en la empresa difícil que habeis puesto en nuestras manos.

Las atenciones y cuidados del municipio de nuestra querida ciudad son en gran número, y son tan importantes y graves como numerosas. La moral mas estrecha, la moral mas rígida, presidirá, os lo aseguramos y lo cumpliremos en cuanto de nosotros dependa, á nuestras resoluciones; y puesto que en este punto de la moralidad pueden encontrarse y se encuentran como en un punto comun todos los partidos y todos los hombres honrados, llamamos á nuestro lado en este terreno á los partidos todos y á los hombres todos de virtud y de activa voluntad.

Barcelona 2 de enero de 1869 —Alcalde 1.º presidente, Francisco Suñer y Capdevila.—Santiago Soler, alcalde 2.º.—Benito Arabio Torre, id. 3.º.—José Serracera, idem 4.º.—Antonio Marques, id. 5.º.—Conrado Roura, idem 6.º.—Jaime Giralt, id. 7.º.—Pablo Ramis, id. 8.º.—Pedro Pous, id. 9.º.—Manuel Solá, id. 10.—Juan Aleu, idem 11.

Concejales.

Antono Colemer.—Pablo Corominas y Via.—Domingo Sanromá.—Manuel Borrás.—Joaquin Zulueta.—Jacinto Bofill.—Valerio Pujals.—Francisco Travila.—Juan Camprubí y Solá.—Federico Jordá.—José Planas.—Camilo Fabra.—Francisco de Paula Rius y Taulet.—Ignacio Espinet.—Ramon Cartañá.—Francisco Soler y Matas.—Ramon Pallós.—Agustin Feliu.—Francisco Armengol.—Antonio Bulbena.—Canuto Millé.—Gaspar Roig.—Juan Bantista Carreras.—Cello Xaudaró.—Vicente Miguel.—Simon Torner.—Tomás Capdevila.—Ramon Bigas.—Eduardo Roig.—Baudilio Parellada.—Inocente Lopez.—Eusebio Jover.—Diego Vilardaga.—Francisco Barret; síndico.—P. A. de S. E.—José María Torres, secretario interino.

PARTE RELIGIOSA.

ANTO DE HOY.—S. Tito ob. y cfr. y Sta. Dafrosa martir.

CUARENTA HORAS.—Están en la Sta. iglesia Cathedral.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Sra. de los Dolores, en el Buensuceso.

VIENTOS, ATMÓSFERA Y OBSERVACIONES NOTABLES.

Día.	Hora.	Termomet. de Reaumur.	Barómetro en milímetros.	Higrometro de Saussure.	Puvin.º Evapor.º en milímetros.
2	10 a.	5'	774'3	71'	
3	7 m.	3'	773'	76'	
»	2 t.	11'3	772'	71'	1'

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

VIENTOS.	Atmosfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.
Fleja. Recio.		
0	Nubes.	Salte el sol á las 7 h. 26 ms.
0.	Id.	Se pone á las 4 h. 4' ms.
S. O	Id.	

SECCION COMERCIAL.

Embarcaciones entradas en este puerto en el dia de ayer.

De Glasgow en 28 dias, vapor inglés Málaga de 170 toneladas, c. Mathoson, con 250 toneladas hierro colado á la órden.

De Palma en 4 días, laud San Francisco de 50 t., pa-
tren José Alberty, con 800 quintales piedra, 3.000 ris-
tras: ajos, 14 quintales trapos, 20 id. carnazas, 100 idem
corteza y 200 id. algarrobas á D. Tomás Forteza.

De Cette en 4 días, polacra-goleta francesa Marquise
de 111 t., c. Bamot, con 155 toneladas carbon á la ór-
den.

De Cartagena en 48 horas, vapor de guerra Leon de
2 cañones, su comandante D. José Ramis, con 123 pla-
zas de dotacion.

De Sevilla y escalas en 9 días, vapor Guadalete de 220
toneladas, c. D. José Romero, con 50 sacos sémola á los
señores Pujol, Nicolau y Castella, 80 id. a los Sres. Solá
y Portel, 1,010 torales cobre á D. Francisco Lacambra,
67 sacos garbanzos á D. José Colomé, 1 caja sedería á
D. Antonio Solá y Amat, 28 cascós sardina á los señores
Monjo y compañía, 100 sacos garbanzos á D. Lorenzo
Riera, otros efectos á varios señores y 13 pasajeros.

De Mobila en 37 días, bergantin goleta Pubilla de 177
toneladas, c. D. Pedro Guardiola, con 214 pacas algodón
á D. Estéban Monegal, 50 id. id. á los señores de Mayol,
44 id. id. á los Sres. Moresch hermanos, 163 id. id. y
1,009 duelas á D. Juan Jover y Serra y 1 pasajero.

Además un buque de la costa de este Principado, con
84 pipas vino para trasbordar.

PARTES TELEGRÁFICAS

particulares de la prensa asociada.

Madrid 2 de enero.

El gobierno ha publicado varios telegramas de Má-
laga.

Se halla completamente sofocada la insurreccion de
aquella ciudad.

La milicia ha entregado las armas y se procede á su
reorganizacion.

Han sido embarcados los prisioneros.

Madrid 3 de enero.

La Gaceta publica varios nombramientos y traslacio-
nes en la magistratura.

Publica igualmente un parte sobre los sucesos de Má-
laga.

Los insurrectos en corto número han apelado á la fu-
ga y los persiguen varias columnas.

Ha llegado á Marsella el secretario de la legacion de
la China, que trae el tratado ajustado entre España y el
Japon.

Tranquilidad completa en toda la Península.

Madrid 3 de enero.

D. Carlos y doña Isabel de Borbon tuvieron ayer una
entrevista.

Se ha desmentido el rumor de haber ocurrido desór-
denes en Ceuta.

Los oficiales de la milicia de Madrid han enviado una
comision al general Serrano.

Madrid 4 de enero.

Dice la Gaceta que, habiéndose restablecido la tran-
quilidad, Málaga ha vuelto á su estado normal, y fun-
cionan activamente las comisiones militares.

Han sido embarcados los insurrectos para tenerlos en
seguridad.

Continúa la tranquilidad.

Teléfono del vigía internacional de Tarifa de los se-
ñores Llobet y compañía, de Barcelona.

Tarifa 2 de enero.

Viento reinante en el Estrecho de Gibraltar: Ama-
neció: Norte flojo. Al mediodia, Levante fresco, mare-
jada del mismo, cielo y horizontes acelajados. Anoche-
ció: Levante fresquito, cielo y horizontes claros. Han
desembocado núm. 184, corbeta Nueva Láutaro, de los
señores don José Maria Serra é hijo.—Núm. 230, pola-
cra-goleta Rosita, de los señores don José Dotras y her-
manos.—Núm. 78, bergantin goleta Elvira, de los seño-
res Font y Riudor; una polacra, matrícula de Mataró,
dos bergantines-barcas, dos polacras, matrícula de Ma-
llorca y una corbeta de Barcelona.

Tarifa 3 de enero.

Viento reinante en el Estrecho de Gibraltar: Levante
fresco, marejada del mismo, cielo y horizontes acelaja-
dos. Ha desembocado núm. 48, polacra goleta Nueva
Teresa, de don J. Jover y Serra.

Teléfono de los señores Keller y compañía represen-
tados por los Sres. Canadell y Villavechia.

Pernambuco 15 de diciembre.

Li-boa 1.º de enero.

Algodon Pernambuco de primera clase, 14,000 reis la
arroba.

Cambio, 17 1/4.

Vinos sin variacion.

Por todo lo no firmado, el secretario de la redaccion,

JAIMÉ COSTA.

Imprenta de La Crónica, pasaje de Esendillers, núm. 4.

REGISTRO CIVIL DE BARCELONA

Resultado de las partes dadas de los nacidos y muertos
desde el medio día del sábado hasta el mediodía de hoy.

		En Barcelona.		En Hospitales.		En el Hospital civil.		En la casa de Car.		En la Maternidad.		En la casa de adia.		En los estableci- mientos penales.		En la casa de las hermanitas.	
		Varones.		Hembras.		Varones.		Hembras.		Varones.		Hembras.		Varones.		Hembras.	
ABORTOS, de 10 años		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
MESES		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
31	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

BUQUES A LA CARGA

PARA CETTE DIRECTAMENTE ADMITIENDO CARGO PARA PARIS, LYON, BRUXELAS, LONDRES Y PRINCIPALES PLAZAS DE EUROPA.

Saldrá el martes 5 del corriente, á las diez de la noche: el vapor PROVENZAL, capitán D. Vicente Ricomá.

Consignatarios: Sres. hijos de B. Solá y Amat, Pórticos de Xifré, 8, bis., bajos.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá el 9 del corriente mes la velera corbeta española VIRTUOSA, su capitán don Federico Molins, para donde admite solo pasajeros. Informarán plazuela Moncada, núm. 3, 2.º

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá á primeros del presente mes de enero, el bergantín español HUGO, capitán Juan Marsal, para cuyo punto admite un pico de carga á flete y pasajeros.

Se despacha, calle de la Puerta-ferrisa, número 8, piso 2.º

PARA PUERTO RICO DIRECTAMENTE.

Saldrá á principios del mes de enero, la acreditada polacra española EMILIA, al mando de su capitán don Juan Bautista Domenech, admitiendo carga á flete y pasajeros.

La despachan los señores Nicolau, hermanos, Pórticos de Xifré, 10, bajos.

PARA VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el día 8 del corriente á las diez de la noche el vapor VICTORIA, su capitán D. Pedro Sagre, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, don Ramon A. Ramos, calle de Cristina núm. 8, escritorio.

ANUNCIOS OFICIALES

INDUSTRIAL HARINERA BARCELONESA EN LIQUIDACION.

Se convoca junta general extraordinaria para las siete de la noche del día 7 de enero próximo, en la calle de Cristina, núm. 2, entresuelo, y para el caso de que no concurren suficiente número de accionistas para constituiría, tendrá lugar la junta general el día 8 de enero, á la misma hora, cualquiera que sea el número de accionistas concurrentes según así lo disponen los estatutos y reglamentos sociales.

El objeto de la convocatoria es dar conocimiento á los señores socios de las gestiones practicadas hasta el día por la comisión liquidadora nombrada en la anterior junta general extraordinaria de 17 de diciembre de 1867 y deliberar sobre lo que convenga acordar en el estado actual de la compañía respecto de lo dispuesto en el art. 4.º del decreto del ministerio de fomento de fecha 28 de octubre último.

También se leerá en dicha junta el balance social, cerrado el día 31 del corriente mes de diciembre, el cual se espondrá en las oficinas de la compañía desde el día 4 de enero en adelante.

Las papetetas de entrada para la junta general que se convoca se repartirán á los señores accionistas que tengan derecho de asistencia desde las nueve á las doce de la mañana, empezando el día 4 de enero próximo.—La comisión liquidadora.

AYUNTAMIENTO POPULAR DE BARCELONA.

Reconociéndose como base del decreto del gobierno provisional de la nación de 30 del mes anterior que dispone la nueva entrega de cédulas para las elecciones que deben efectuarse en el presente año la rectificación del padrón de vecinos de esta ciudad, se anuncia al público que desde el día de mañana se procederá, por los dependientes del municipio, al comienzo de dicha operación, pasando, para efectuarlo, al domicilio de cada uno de los vecinos de esta localidad, con cuyo motivo espero de estos que facilitarán á los indicados dependientes todas aquellas noticias que recamen para el buen desempeño de su cometido.

Barcelona 3 de enero de 1869.—El alcalde primero popular, Francisco Suñer y Capdevila.

ANUNCIOS PARTICULARES.

POR TRES REALES DIARIOS UNA CASA á vitaficio. Darán razón en el café de la plaza del Diamante, en Gracia. 4

UNA SEÑORA VIUDA. DARA ASISTENCIA y habitación á dos caballeros, á precio módico; calle de Sadurni, núm. 1., 2.º derecha. 1

MECHAS PARA PETROLEO: LAS DE 5 líneas á 5 rs.; las de 7 líneas á 7 rs.; las de 10 líneas á 10 rs.; piezas de 14 canas; cintas de hilo y otros géneros, calle de Poniente, n. 28, piso 1.º 7

PRENSA HIDRAULICA.

Se comprará una que tenga mas de 1.000.000 de libras de fuerza y que esté en buen estado de uso. Dirigirse á la administración de la «Crónica de Cataluña.» Pasaje de Escudillers, núm. 4. 2

TINTURA SANS

PARA TENIR EL PELO.

Se distingue por su larguísima duración, que es hasta un mes, por el color negro natural, que no dan las otras tinturas, y por el precio infinitamente barato, comparada con las demás.

Depósito, calle de Escudillers, núm. 52, peluquería de Martín Codina, en donde se tiñe á precios mucho mas cómodos que en los demás establecimientos. 4

Rebaja notable en el precio.

ZAPATERIA DE LA UNION.

Calle del Carmen, número 23.

Botas charol que se vendían á 56 rs., par, ahora á 50 rs.

Las de satén y chagrín á 48 rs. par.

Las de becerro, suela doble, que se vendían á 60 ahora á 48 rs.

Las hay de chagrín, con puntera, y de becerro, á 40 y 44 rs. par; de charol hasta 80 rs. par, obra muy distinguida.

Botas y medias botas á 40 y 44 rs. par.

Babuchas de varios colores á 10 y 12 rs. par.

Además varias clases de calzado á precios sumamente cómodos. 0

A LOS LAMPISTAS.

Adornos de cristal tallado de Bohemia, para lámparas y aparatos.—Fabrica de arañas de cristal, Basea, 12, principal.

GRAN SURTIDO DE REVOLVERS

LUIS VIVES.

Calle de la Libertad. núm. 20.—Barcelona.

Unico depósito en Cataluña, de la acreditada fábrica de Durango, á precios desconocidos en la-
ratura.

Nota.—La fábrica desde el 17 de diciembre, no hace ya mas expediciones directas, todas deben
ser por mi mediación, lo que advierte para evitar retardos en los pedidos.

GRAN DEPOSITO DE ESCOPETAS

DE PISTON Y DE LEFAUCHEUX.

REVOLVERS Y PISTOLAS DE LAS MEJORES FABRICAS DE EIBAR.

Esportaciones en provincias y Ultramar.

ARMAS, ARMAS.—OJO CAZADORES.

Se garantizan y dan á prueba en la calle del Conde del Asalto, 36, 3.
Barcelona.

UNICO DEPOSITO EN CATALUNA DE DOMINGO COSTAS.

Revolvers, 6 tiros.	80 reales.	Escopeta Lefauchaux, 1 tiro de 170 + 400	reales.
Pistolas.	de 10 á 100 id.	id. id. 2 tiros de 500 á 2000	id.
Cartuchos de 100.	15 id.	id. de 1 cañon y 2 cañones de 100 á 600	id.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y HERPES.

El cirujano Manresa y Castells, que años hace se dedica á la curacion de dichas dolencias, recibe de
nuevo á dos y de seisá nueve, calle de la Libertad, núm. 21, piso 2.º, encima la peluquería, entrán-
se por la calle de Raurich, núm. 16. 7

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion monstruo para hoy lunes, con 240
reales en regalos

A beneficio del público.

1. El muy aplaudido drama de espectáculo, en
cinco actos, titulado: «Los cosacos en París,» con
todo su correspondiente aparato

2. El muy aplaudido baile en un acto, nominado:
«El Carnaval Parisien,» en cuyo final ballará la
primera pareja Mauri-Moreno un divertido, «Can-
can»

3. El célebre y aplaudido cuadro jocoso, nue-
vo escrito sobre un asunto muy serio, por D. José
Gutiérrez de Alva, autor de las célebres «Revistas
de 1864 y 1865,» e-trenado en Madrid con extraor-
dinario éxito titulado: «¿Quién será el rey?»

4. Sorteo de cuatro regalos en dinero de á 60 rs.
cada uno

A cada concurrente se le dará con la entrada un
número gratis para la rifa.

Las personas agraciadas podrán presentarse en
el acto en la contaduría del teatro donde recibirán
el dinero.

Entrada general, 2 rs.

A las 6 y 1½ en punto.

GRAN TEATRO DEL LICEO.

Hoy lunes 4 de enero de 1869.—Núm. 81 de
abono.

Escogida y variada funcion á beneficio del pú-
blico.

Entrada 2 rs.

A las 6 y media.

El divertido proverbio en 3 actos y en verso, de
don Eduard Zamora y Caballero titulado «Del
enemigo el consejo.» Dirigido per el primer actor
cómico don Felipe Carsi.

La aplaudida comedia catalana, en 3 actos de
don Eduard Vici y Valenciano, titulada: «Parau-
ta es paraula.» Bajo la direccion del primer actor
don Joaquín G. Parreño.

27 representacion del tan celebrado baile cómi-
co-burlesco, nominado: «Mabilie en 1819.» con el
aumento del gracioso paso á dos, «Enanos y gi-
gantes.»

El juguete cómico (nuevo) de costumbres va-
lencianas, en un acto, cuyo título es: «La paella.»
Dirigido por el señor Carsi.

Los p ecios de las localidades son los mismos
que en las funciones de tarde.

TEATRO ROMEA.

Hoy lunes á las seis.—A beneficio del público.

El drama en tres actos, «El pendon de Santa
Eula ia. —La comedia en tres actos, «Las francesi-
llas.»

Entrada 12 cuartos.—Precios de las localidades,
los de las funciones de tarde.

D. ANTONIO CAPO.

Artista dramático y cisógrafo.

Exposicion cisografica. Gran galeria de objetos
de arte trabajados con unas simples tijera- Mas
de cien obras exhibidas en las principales ciuda-
des de Europa y América. Pasaje del Reloj, (Escu-
dillers), todos los dias desde las seis de la tarde á
las once de la noche.

Entrada 2 rs.

7

DIVERSIONES PARTICULARES.

LA MASCARITA.

Esta sociedad dará su primer baile de máscaras
mañana 5 del actual. Se advierte á los señores só-
cios se sirvan pasar á recoger los títulos y tarje-
tas de señora en la contaduría del Teatro Romea
de once á tres de la tarde y de siete á diez de la
noche

Barcelona 4 de enero de 1869.—La comision,